

## PLENO MUNICIPAL N° 05/00

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **17 DE MAYO DE 2000**.

### ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D. Froilán Elespe Inciarte.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D <sup>a</sup> Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)
CONCEJALES:	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Ángel M <sup>a</sup> Vicente Prieto.	(PSE-EE-PSOE)
	D <sup>a</sup> María Luisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)
	D <sup>a</sup> Nekane Larzabal Oronoz	(EA/EAJ-PNV)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D <sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Xabier Elizondo Lasarte	(E.H.)
	D. Mikel Munduate Artola	(E.H.)
	D <sup>a</sup> Aiora Zulaika Soroa	(E.H.)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia	(EA/EAJ-PNV)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 17 de Mayo de 2000, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones D. Froilán Elespe Inciarte, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, el Sr. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE CRÉDITOS ADICIONALES, IDENTIFICADO CON EL N° 1.**

Visto el expediente de Modificación de Créditos que se instruye mediante créditos adicionales dentro del Presupuesto corriente de este Ayuntamiento.

Examinadas las propuestas de incrementos de créditos de las partidas presupuestarias y de los recursos que las financian así como los informes, certificaciones y demás actuaciones practicadas en dicho documento.

Teniendo en cuenta que queda suficientemente acreditada la urgente necesidad de la realización de los gastos así como la efectividad de los recursos que financian tales incrementos y que dicha modificación de Créditos ha de contribuir a agilizar el desarrollo del Presupuesto y una mejor gestión de los servicios a que afecta.

Visto asimismo el informe favorable emitido por el Interventor.

Tras la correspondiente deliberación y sometido a votación se acuerda:

**Primero.-** Aprobar el expediente de Modificación de Créditos mediante Créditos Adicionales que afecta al Presupuesto de este Ayuntamiento del corriente ejercicio, conforme a la propuesta formulada y siguiente resumen por Capítulos:

Kapítuluak		Gehiketak Aumentos
1. kapitulua Capítulo 1	LANGILEEN GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	0
2. kapitulua Capítulo 2	OND. ARRUNTEN ETA ZERB. GASTUAK COMPRA DE BIENES CORRIENTES	17.046.830
3. kapitulua Capítulo 3	FINANTZA-GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	0
4. kapitulua Capítulo 4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.000
6. kapitulua	EGIAZKO DIRU-EZARPENAK	22.675.422

Capítulo 6	INVERSIONES REALES	
7. kapitulua	KAPITAL-TRANSFERENTZIA	
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8. kapitulua	FINANTZA-AKTIBOAK	
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0
9. kapitulua	FINANTZA-PASIBOAK	
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	0
GUZTIRA // TOTAL		40.522.252

## II.- DIRU-FUNTSEN JATORRIA

### II.- PROCEDENCIA DE LOS FONDOS

1. -Diruzaintzako gerakina		
Remanente tesorería:		28.425.422
2. - Gutxitu beharreko kredituekin		
Con créditos a la baja		2.500.000
3. -Sarrera berriak edo handiagoak		
Con nuevos o mayores ingresos		9.596.830
4. -Aurrekontuan sartutako epe luzerako maileguak		
Con préstamos a largo plazo.		0

Finantziazio Proposamenaren Guztizkoa	
Total Propuesta de Financiación	40.522.252

**Segundo.-** Que se someta a información pública por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones. De no presentarse reclamaciones este acuerdo devendrá definitivo, debiendo darse a este expediente los restantes trámites iguales a los establecidos para la aprobación del Presupuesto General.



Banco Santander Negocios	<i>Cuenta corriente</i>	0036511176000000544
Euskadiko Kutxa / <i>Caja Laboral Popular</i>	Kontu korrontea	30350036110360900002
Banco Bilbao Vizcaya	<i>Cuenta corriente</i>	01820329510000012601
Banco Central Hispano	Kontu korrontea	00490728722210026095
Banco Guipuzcoano	<i>Cuenta corriente</i>	00420064690100078644
Banco de Crédito Local	Kontu korrontea	10048001190302005167
Caja Rural de Navarra	<i>Cuenta corriente</i>	30080148670200020095

**C) SOBERAKINAK KOKATZEKO KONTU FINANTZAZKOAK**

**CUENTAS FINANCIERAS DE COLOCACIÓN DE EXCEDENTES**

Banco Santander de Negocios	Finantza-kontua	0036511100000022882
Banco Santander de Negocios	<i>Cuenta financiera</i>	0036511100000005161
Banco Santander de Negocios	Finantza-kontua	13945
Kutxa	<i>Cuenta financiera</i>	0900590787

**2) DIRUZAINTZAREN BARRUAN EZ DAUDEN KONTU OPERATIBOEN ERANSKINA**

BANKETXEA <i>ENTIDAD</i>	KONTUAREN IZENA <i>DENOMINACIÓN DE CUENTA</i>	KONTU Zk. <i>Nº CUENTA</i>
-----------------------------	--	-------------------------------

**D) DIRU-BILKETAKO KONTU MUGATUAK // CUENTAS RESTRINGIDAS DE RECAUDACIÓN**

Kutxa	Recaudación Voluntaria	21010048220010175263
Kutxa	Recaudación Ejecutiva	21010048220010175297
Kutxa	Recaudación Embargo Metálico	21010048210010175313
Caja Laboral Popular	Recaudación Voluntaria	30350036150360901009
Caja Laboral Popular	Recaudación Ejecutiva	30350036100360901504
Caja Laboral Popular	Recaudación Embargo Metálico	30350036130360902006
Banco Bilbao Vizcaya	Recaudación Voluntaria	01820329510010016811
Caja Rural de Navarra	Recaudación Voluntaria	30080148690200020108

**E) DEPARTAMENTUEN IZENEAN DAUDEN CANDE MUGATUAK**

**CUENTAS RESTRINGIDAS A NOMBRE DE DEPARTAMENTOS**

Kutxa	Departamento Deportes	21010048210003332061
Kutxa	Departamento Festejos y Juventud	21010048220010069060
Kutxa	Departamento Cultura	21010048240010069052

Kutxa	Departamento Educación	21010048200010069235
Kutxa	Departamento Euskera	21010048240010069086
Kutxa	Departamento Euskaltegi	21010048220010139368
Kutxa	Departamento Bienestar Social	21010048220010069037
Kutxa	Departamento Talleres Ocupacionales	21010048210010069136
Kutxa	Departamento Sanidad	21010048200010069045

El Pleno de la Corporación se da por enterado.

\* Se incorpora a la Sala el Sr. Irurzun, por lo que en lo sucesivo y a efectos de votaciones, son 12 el número de asistentes, de los 17 que de hecho y derecho forman la Corporación.

#### **4.-APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 1999.**

Se somete al Pleno para su examen y aprobación en su caso, la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al Presupuesto Municipal del ejercicio 1999, una vez cumplidos todos los trámites legales procedentes.

Examinados los informes emitidos por la Comisión Especial de Cuentas, Intervención Municipal y resultado de exposición al público, el Pleno de la Corporación con once votos a favor (7 PSE-EE-PSOE, 1 PP, 3 EA/EAJ-PNV), ninguno en contra y una abstención (1 EH), adopta el siguiente acuerdo:

**Primero:** Aprobar la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio 1999; conforme al expediente adjunto y los siguientes resultados:

A) Egoeraren balantzea Balance Situación	AKTIBOA GUZTIRA TOTAL ACTIVO	PASIBOA GUZTIRA TOTAL PASIVO
	5.347.372.931	5.347.372.931
B) Ekitaldiko emaitza Resultado del ejercicio	IRABAZIA BENEFICIO	GALDERAK PERDIDAS
	612.603.126	
C) Zorraren zenbatekoa Endeudamiento	EMAITZA BIZIA SALDO VIVO	FINANTZA-KARGA CARGA FINANCIERA
	1.447.415.149	12,76%
D) Kitapena Liquidación	DIRUZAINZAKO GERAKIN GORDI- NA REMANENTE DE TESORERIA BRU- TO	GASTU OROKORRETARAKO DIRUZAINZAKO GERAKINA REMANENTE DE TESORE- RIA PARA GASTOS GENE- RALES
	409.934.111	367.761.523
E) Ondasunen eta eskubideen inbentarioa Inventario bienes y derechos	KONTUGINTZAKO BALIOA, EDOZER- TAN ERABILTZEKO EZ DENA VALOR CONTABLE NO DESTINADO AL USO GENERAL	KONTUGINTZAKO BALIOA, EDOZERTAN ERABILTZEKO DENA VALOR CONTABLE DESTINADO AL USO GENERAL
	5.992.476.099	3.659.102.164

**Segundo:** Que encuentran todo ello conforme y en regla para ser sometido a Información pública, para que pueda presentarse por los interesados las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes. En caso de no producirse éstas, este informe tiene carácter definitivo y será remitido al Pleno Municipal como parte integrante del Expediente de la Cuenta General presentada, para que sea sometida a deliberación y, en su caso, aprobación antes del 1 de octubre, según dispone la normativa vigente.

## **5.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

Abierto por el Sr. Alcalde en Funciones el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

**Por el Sr. Iriondo, portavoz de la coalición de EH, en euskera, hace las siguientes preguntas, manifestando posteriormente que si no se ha entendido lo traducirá:**

1.- Ordenanza Municipal del Euskera: Pregunta que si hay alguna voluntad de volver a una normativa del euskera consensuada. Que su grupo político cree que es importante que la normativa sea fruto del consenso no sólo a nivel de los partidos políticos sino que también a nivel popular. Que visto el proceso que se ha llevado hasta el momento, con un proyecto consensuado por todos los grupos políticos, que luego fue enmendado en su totalidad por una nueva propuesta del PSE-EE-PSOE, consideran que sería necesario abrir un nuevo proceso en el que participen los partidos políticos e incluso los grupos que trabajan en favor del Euskera.

2.- Ubicación de las choznas en las fiestas de San Pedro (no lo traduce porque el Sr. Vicente, a quien va dirigida la pregunta, ya sabe euskera): Tras manifestar que se acercan las Fiestas de San Pedro y sobre las mismas ya hicieron anteriormente una valoración en el sentido que las consideran bastante pobres y poco participativas, pregunta a ver donde se van a colocar este año las choznas.

3.- Somoto: Ante las ausencias de la Sra. Alcalde, manifiesta que consideran que debería de estar más presente en el Ayuntamiento, aunque reconocen que también tendrá que hacer otras cosas fuera de él. Que de sus viajes bien a Cuba bien a Somoto se enteran por terceras personas y ellos consideran que tenía que informar más al respecto, en aquellas cuestiones que estén relacionadas con el Ayuntamiento, pero dejando claro que no es de su interés saber lo que hace en vacaciones.

Que hay una relación de cooperación entre el pueblo de Somoto y Lasarte-Oria, aunque a veces parece que es más una relación de cooperación entre Ana Urchueguía y algunas personas de Somoto. Que en una reunión de grupos a nivel de Lasarte-Oria se llegó a la conclusión de que sería interesante la constitución de una comisión especial dedicada a la cooperación con Somoto, iniciativa que fue considerada por todos los grupos políticos, incluido el socialista, como buena pero no sale adelante. Pregunta si se va a informar sobre el tema de cooperación, en alguna comisión o en algún pleno.

**El Sr. Alcalde en Funciones contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación en el mismo orden en que han formulado las preguntas y de la siguiente manera:**

1.- Ordenanza Municipal del Euskera: Manifiesta que reitera lo ya expuesto en la última comisión de euskera celebrada recientemente. La ordenanza aprobada está en su fase de aprobación inicial y expuesta al público para que se puedan presentar las alegaciones correspondientes. Esta es la fase que acaba el sábado. El grupo socialista se comprometió en la comisión a estudiar las posibles alegaciones. Y a una pregunta de una intervención, de una persona que fue expresidente del área se

dijo públicamente que si lo que se perseguía era volver a la ordenanza consensuada en su día, ya se dijo que no. Eso quedó claro y no van a volver a repetir lo mismo.

2.- Fiestas de San Pedro: La ubicación de las choznas, a consecuencia de la obras, está sin decidir y en breve será planteada en la comisión correspondiente.

El Sr. Iriondo manifiesta que esto se lo había preguntado al Sr. Vicente, a lo que el Sr. Alcalde en Funciones manifiesta que luego le puede preguntar lo que quiera pero que en este momento el Alcalde en Funciones es él.

3.- Somoto: Manifiesta que le parece muy delicado, muy serio y que tiene cierta gravedad opinar con ligereza sobre los viajes de las personas. Casualmente el último viaje eran sus vacaciones. Y además si parte de las vacaciones las destina a trabajar por la cooperación, pues mejor que mejor.

En cuanto a la cooperación con Somoto, que hay una comisión, de ciertos organismos que se reúnen y hacen convocatorias públicas que están trabajando en el ámbito de hacer rifas, obtener libros etc... por Somoto. Existe, está ahí y está abierta. Esta es la quinta vez que se plantea este tema en el Pleno, considera que ya se ha respondido suficientemente y en el futuro no se volverá a responder sobre él.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:25 horas del día indicado en el encabezamiento, el Sr. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, doy fe.